



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

18328 *Declaració d'un expedient de major cabuda*

Yo, **FERNANDO RAMOS GIL**, **Notario del Ilustre Colegio de Baleares**, con residencia en Santa Eulalia del Río.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de **DON ANTONIO TORRES RAMÓN**(titular del D.N.I número 41.411.581-N, se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

RÚSTICA.- Finca titulada El Hort den Benet des Truy den Vic, entre los interesados conocida por La Casetas den Coll, compuesta de dos suertes, sita en la parroquia y término de Santa Eulalia del Río. La primera suerte tiene una superficie inscrita de mil ciento diez metros cuadrados (1110 m²) y la segunda tiene una superficie inscrita de trescientos setenta metros cuadrados (370 m²), si bien según manifestaciones del requirente es una única finca, siendo su superficie catastral de dos mil setecientos sesenta y seis metros cuadrados (2766 m²), y en realidad, según reciente medición técnica, de dos mil ochocientos sesenta y tres metros cuadrados (2863 m²). Linda, según Registro: Norte, herederos de Antonio Pineda; Este, Vicente Ribas; Sur, Bartolomé Colomar; y por Oeste, Miguel Guasch Clapés, hoy sus herederos, siendo sus linderos actuales y catastrales los siguientes: Norte, Río de Santa Eulalia del Río; Sur, Antonio Ribas Guasch (parcela catastral número 38 del polígono 15); Este, María Ribas Clapés (parcela catastral número 36 del polígono 15); y Oeste, Eulalia Guasch Roselló (parcela catastral número 39 del polígono 15).

TÍTULO.-Le pertenece por adjudicación en la herencia de su padre Don Vicente Torres Costa, formalizada en escritura autorizada en Ibiza el día 4 de Diciembre de 1.973 por el Notario Don Higinio Pi Banús, con número 1.460 de protocolo.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 132 del Archivo General, libro 37 de Santa Eulalia del Río, folio 233, finca 1.941.

REFERENCIA CATASTRAL.- La finca descrita corresponde a la parcela catastral número 37 del polígono 15 del Catastro de Rústica de Santa Eulalia del Río, con referencia catastral número 07054A015000370000WK.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a dieciocho de Septiembre del año dos mil doce.

